

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Día 7 de enero de 1941

Cambios de compra y venta de monedas, publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

		Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente		
		COMPRA	VENTA	COMPRA
Francos.....	clearing.....	22,95	23,55	26,40
	extraclearing.....	20,50		23,60
Libras.....	clearing.....	40,50	41,50	46,55
	extraclearing.....	38,10		43,80
Dólares.....		10,95	11,22	12,56
Liras.....		55,25	56,65	»
Franco suizo.....		253,00	259,35	290,95
Reichsmark.....		4,24	4,34	»
Belgas.....		—	—	—
Florines.....		—	—	—
Escudos.....		43,50	44,60	50,00
Peso moneda legal.....		2,49	2,55	2,86
Coronas suecas.....		2,60	2,66	»

NOTA.—Las divisas no cotizadas deberán remitirse al Instituto Español de Moneda Extranjera en gestión de cobro.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

El Cónsul de España en Galveston participa a este Ministerio el fallecimiento ocurrido el día 23 de enero de 1923, en Dallas, condado de Dallas (Estado de Texas), del español Vicente H. Bosca.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Habiendo sufrido extravío la inscripción del concepto de Beneficencia, número 2.709, emitida a favor del Hospital de Pobres de Granollers (Barcelona), por capital de 10.922,51 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle, la entregue en esta Dirección general o en la Delegación de Hacienda de Barcelona en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la citada provincia, en la inteligencia que de no verificarlo así serán declaradas nulas y fuera de circulación, con arreglo a lo que determina la R. O. de 17 de abril de 1913.

Madrid, 19 de diciembre de 1940.—
El Director General, Eliseo Migoya.
20-X-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE GUIPUZCOA

Sustitución de maquinaria

Lezama y Compañía Limitada, fábrica de relaminación de hierros instalada en Arechavaleta, desea sustituir maquinaria instalada en su industria con la siguiente de procedencia extranjera:

Un juego de pararrayos tripolar, tipo Resorbite, para tensión de 30.000 voltios, valorado en 5.295,55 pesetas.

Lo que se hace público para que tanto los constructores nacionales, como los que, por cualquier otra causa, puedan suministrar dicha maquinaria o parte de ella, lo manifiesten dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria (Prim, número 35), por duplicado y debidamente reintegrado.

San Sebastián, 17 de diciembre de 1940.—El Ingeniero Jefe, Rafael Lataillade.

19-X-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

Nueva industria

Peticionario: Rafael Monge Cotán. Dos Hermanas (Sevilla).

Objeto de la industria: Aderezo y envase de aceitunas.

Producción máxima: 1.000.000 de kilos anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en la oficina de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 3 de diciembre de 1940.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.
16-X-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

Ampliación de industria

Peticionario: Don José María Domínguez Piera. Sevilla, Adriano, números 31 al 35.

Objeto de la ampliación: Tejido de rayón de punto elástico y no elástico.

Producción de la ampliación por día y ocho horas de labor, aproximadamente, 300 metros.

Maquinaria a importar: Cuatro telares ketten, tipo recto, de 2.200 metros de frontura. Dos de ellos, galga 26 fino. Dos galga 28 fino, acoplados a electromotor de velocidad regulable.

Valor aproximado, total, 94.600 pesetas.

Materias primas a importar: Nirguna.

Se hace público esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria. Plaza de España, Sevilla.

Sevilla, 16 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.
17-X-O

JEFATURA DE AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO

Concesiones de aguas públicas

Anuncio

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente

Nota

Nombre del peticionario: José María Gaztelu Sánchez Marco.

Clase de aprovechamiento: Elevación de aguas del río Arga, para riegos.

Cantidad de agua: Cien mil litros para veinte hectáreas, por hora.

Término municipal en que radicarán todas las obras: Echaur.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley de 7 de enero de 1927 modificado por

Real Decreto de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, durante el cual y en horas hábiles, deberá el peticionario presentar el proyecto correspondiente de las obras que trata de realizar, en las oficinas de esta Jefatura, sitas en Zaragoza, en el edificio de la Confederación, Avenida del General Mola, número 28, admitiéndose también en las mismas y durante el plazo fijado en las horas hábiles de oficina, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él, sin que transcurrido aquél se puedan admitir ninguna más en competencia con los presentados y procediéndose a la apertura de proyectos a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del mencionado plazo, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, con objeto de suscribir el acta de apertura, que deberá levantarse en su caso.

Los proyectos serán presentados en la forma que dispone el artículo 12 de la disposición legal primero mencionada anteriormente.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de Aguas, C. Montalvo.

3-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Ford, matrícula M-55247, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

- Número del motor: C-18-Z-14840.
- Número del bastidor: C-18-Z-14840.
- Número de cilindros: 8.
- Potencia en H. P.: 25.
- Forma del vehículo: Conducción.
- Número de asientos: 4.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcu-

rrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible 14-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Ford, matrícula M-52234, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

- Número del motor: B B-18-2081667.
- Número del bastidor: No figura.
- Número de cilindros: 8.
- Potencia en H. P.: 25.
- Forma del vehículo: Camión.
- Número de asientos: 2.
- Peso en vacío: 2.405.
- Carga máxima: 2.500.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible 15-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Chevrolet, matrícula M-55618, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

- Número del motor: Se desconoce.
- Número del bastidor: XPBCC-1637
- Número de cilindros: 6.

- Potencia en H. P.: 21.4.
- Forma del vehículo: Camión.
- Número de asientos: 2.
- Peso en vacío: 2.287.
- Carga máxima: 3.000.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible. 16-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Chevrolet, matrícula M-32395, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

- Número del motor: T-287211.
- Número del bastidor: ZAG. 2397.
- Número de cilindros: 6.
- Potencia en H. P.: 20.
- Forma del vehículo: Camión.
- Número de asientos: 2.

Reconocido como camioneta el bastidor tiene las características de conducción dos puertas.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible. 17-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Reo, matrícula M-39136, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

Número del motor: Se desconoce.
Número del bastidor: G. A-2392.
Número de cilindros: 6.
Potencia en H. P.: 23.
Forma del vehículo: Plataforma.
Número de asientos: 2.
Peso en vacío: 2.370.
Carga máxima: 3.370.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible
18-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Citroen, matrícula M-26188, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

Número del motor: 726 YM
Número del bastidor: Desconocido.
Número de cilindros: 4.
Potencia en H. P.: 11.
Forma del vehículo: Landalet.
Número de asientos: 4.
Peso en vacío: 1.050.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días a contar de su inserción en el mismo,

puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible
19-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Ford, matrícula M-32839 resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

Número del motor: Probable A-3325760.
Número del bastidor: A-3325760.
Número de cilindros: 4.
Potencia en H. P.: 16.
Forma del vehículo: Camión.
Número de asientos: 2.
Peso en vacío: 1.050.
Carga máxima: 1.500.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible
20-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Ford, matrícula M-54861, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las

características de este automóvil son las siguientes:

Número del motor: Se desconoce.
Número del bastidor: BB-18-3978039.
Número de cilindros: 8.
Potencia en H. P.: 25.
Forma del vehículo: Camión.
Número de asientos: 2.
Peso en vacío: 2.375.
Carga máxima: 3.000.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible
21-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Ford, matrícula M-38094, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

Número del motor: Se desconoce.
Número del bastidor: AA-357536.
Número de cilindros: 4.
Potencia en H. P.: 17.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Número de asientos: 2.
Peso en vacío: 1.700.
Carga máxima: 1.500.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma

el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible
22-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Ford, matrícula M-37565, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

- Número del motor: Se desconoce.
- Número del bastidor: AA-3722145.
- Número de cilindros: 4.
- Potencia en H. P.: 17.
- Forma del vehículo: Camioneta.
- Número de asientos: 2.
- Peso en vacío: 1.500.
- Carga máxima: 1.000.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible
23-O

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid

Circulación y transportes.—Inspección ANUNCIO

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo automóvil marca Fiat, matrícula M-46111, resulta de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

- Número del motor: 029262
- Número del bastidor: 508025958.
- Número de cilindros: 4.
- Potencia en H. P.: 8.
- Forma del vehículo: Berlina.
- Número de asientos: 4.
- Peso en vacío: 740.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula se hace público en este periódico oficial para que en el plazo de treinta días a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes; teniendo presente que transcurrido dicho plazo sin recibir reclamación alguna, será adjudicado definitivamente a la persona que solicitó su revisión, siendo de cuenta de la misma el pago de los derechos de inserción de este anuncio.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.—
El Ingeniero Jefe de O. P., ilegible
24-O

AYUNTAMIENTO NACIONAL DE CUENCA

De conformidad con lo acordado por la Comisión Gestora, en sesión de 11 de diciembre de 1940, y pliegos de condiciones, se abre subasta por plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para la ejecución de las obras de ampliación del Cementerio Municipal. El tipo de tasación es de 179.587,40 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de la clase sexta o reintegradas con timbre de 4,50 pesetas, ajustadas al modelo adjunto, en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento, de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, durante el plazo antes expresado. También deberán acompañar los licitadores, el justificante de haber constituido en Arcas Municipales el depósito del 5 por 100 del tipo de subasta, para tomar parte en la misma; cédula personal y documento acreditativo de la personalidad si se concurre en nombre de otro.

Las proposiciones serán abiertas a las once de la mañana del siguiente día hábil al en que termine el período de presentación de proposiciones ante el Sr. Alcalde o Gestor en quien delegue, un Gestor Municipal y Notario a quien por turno corresponda, que levantará acta de la adjudicación provisional al mejor postor.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se verificará en el acto la citación para pujas a la llana durante quince minutos, y si subsistiere la igualdad, se decidirá por sorteo.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Cuenca, 31 de diciembre de 1940.—

El Alcalde-Presidente, Julio Larrañaga Mendía.

Modelo de proposición.

Don....., vecino de....., calle de....., núm....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ampliación del Cementerio Municipal de Cuenca, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos, en la cantidad de..... pesetas (en letra), acompañando cédula personal y documento justificativo de haber constituido el depósito previo del 5 por 100 para tomar parte en la subasta.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

O

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de 18 de diciembre actual, se convoca concurso de méritos para proveer definitivamente, el cargo especial, no incluido en plantillas de Comandante Jefe de la Policía Urbana, dotado en presupuesto con el haber anual de nueve mil quinientas pesetas, con sujeción a las bases que podrán ser examinadas en la Sección de Personal de la Secretaría General de esta Corporación y en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y de las que se publica el siguiente extracto:

1.ª Podrán concurrir los Jefes y Oficiales del Ejército, con graduación de Capitán, que reúnan la cualidad de ser mutilado de guerra útil.

2.ª Para tomar parte se requiere ser español, mayor de veintiocho años y menor de cuarenta y cinco, no padecer enfermedad contagiosa ni tener defectos físicos incompatibles con el cargo, permitiéndose aquellas imperfecciones físicas que en nada afecten a la naturaleza del servicio que se le encomiende, debiendo presentar certificado facultativo, con fecha corriente, comprensivo de que la mutilación que se padezca no producirá en el transcurso de los años, ulteriores imperfecciones físicas incompatibles con el ejercicio del cargo.

3.ª Con las instancias se presentarán los siguientes documentos:

- Militares: a) Graduación.
- b) Servicios prestados en campaña.
- c) Recompensas
- d) Declaración jurada del haber que se perciba.
- e) Título de Caballero Mutilado.
- f) Hojas de servicios.

Político: a) Filiación política anterior al 18 de julio de 1936.

b) Certificado de su incorporación al Movimiento.

c) Servicios prestados a F. E. T. de las J. O. N. S., y su justificante de pertenecer a la Organización.

Profesionales: a) Título académico o profesional.

b) Título académico especial de Educación Física.

c) Título o certificado de servicios prestados en Centros dependientes del Estado, Provincia o Municipio.

Civiles: a) Certificado de nacimiento del Registro Civil.

b) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes de no haber sido sentenciado por delito alguno.

c) Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia.

d) Certificado médico de que se habla en la base tercera.

4.ª Serán motivos de preferencia, las siguientes circunstancias:

1. Los Caballeros de la Cruz de San Fernando o Medalla Militar.

2. Haber obtenido mayores recompensas militares.

3. La mayor permanencia en unidades de combate, destinadas a primera línea.

4. En igualdad de condiciones, el que ostente mayor empleo o categoría militar y en su defecto, la mayor edad.

5.ª Las solicitudes y documentos se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de publicación de este extracto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, debidamente reintegradas así como los documentos que a ellas se unan.

6.ª Los concursantes se someterán a un examen teórico práctico en una unidad militar, para juzgar del grado de competencia de cada uno, en el desempeño del destino.

7.ª El Tribunal formulará propuestas que será sometida a la aprobación de la Alcaldía, única Autoridad a quien compete la designación, según el artículo 26 del Reglamento del Cuerpo.

8.ª El que resulte elegido deberá posesionarse de su destino en el plazo de treinta días a partir del en que sea expedida la credencial, y han de solicitar su baja en el Ejército, en la forma que proceda, antes de posesionarse del cargo, entendiéndose que renuncia al destino si deja transcurrido dicho término sin realizarlo.

Sevilla, 28 de diciembre de 1940.—
El Alcalde, Miguel de Ibarra.

4-O

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA DE MALLORCA

Secretaría de Gobierno

Don Vicente de la Guardia Daviu. Secretario de Gobierno de la Excelentísima Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada hoy, resolviendo el concurso de traslado que se anunció en este periódico oficial, correspondiente al día veinte de noviembre último, acordó por unanimidad, nombrar Secretario del Juzgado Municipal de Santa María (Palma, núm. 2), a doña Carmen Maseres Anguita, única solicitante a referido cargo.

Lo que se hace público, para que sirva de notificación al concursante, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 4 de julio último, y para que los que se crean perjudicados, puedan entablar el oportuno recurso ante la Dirección General de Justicia, ajustándose a las normas establecidas en la Orden de 7 de diciembre de 1935.

Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 1940.—El Secretario de Gobierno.—
Visto bueno, el Presidente, ilegible.

6-O

AUDIENCIA TERRITORIAL DE CACERES

Secretaría de Gobierno

Habiéndose observado que en el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO correspondiente al día 21 del actual, sobre vacantes de Secretarías de Juzgados Municipales, se encuentra la de Higuera la Real, perteneciente al partido judicial de Fregenal de la Sierra habiéndose sufrido un error, ya que dicha Secretaría no está vacante, se hace saber por medio del presente para general conocimiento.

Cáceres, 31 de diciembre de 1940.—
El Secretario de Gobierno accidental ilegible.

O

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

MADRID

Edicto

Por el presente, se anuncia la muerte sin testar de doña Blanca Montes Valdés, de treinta y seis años, natural de Orense, soltera, sus labores, hija de don José y doña Concepción (fallecidos), que en Guadarrama (Madrid), el día doce de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, falleció sin haber dejado descendientes, así como que quien reclama su herencia es su hermano de doble vínculo don Camilo Montes Valdés, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado de Primera Instancia núm. 2, sito en General Castaños, núm. 1, para que reclamen dicho derecho dentro de treinta días. Pues así lo tengo acordado en el expediente de declaración de herederos abintestato de dicha causante, doña Blanca Montes Valdés, seguido a instancia de su mencionado hermano don Camilo Montes Valdés, representado por el Procurador don Andrés Castillo.

Madrid, diez de diciembre de mil novecientos cuarenta.—El Secretario, ilegible.—V.º B.º El Juez de Primera Instancia, Juan A. Pacheco.

40-8-X-A J

MADRID

Edicto

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de don Alfonso Pascual Montejano, natural y vecino de Madrid, hijo de Federico y Elvira, habiendo tenido lugar su fallecimiento cuando contaba treinta años de edad, en esta capital, calle de Aranjuez, 25, el día 15 de julio del corriente año, y que la herencia del mismo ha reclamado sus hermanos de doble vínculo doña Elena, don Federico y don Pedro Pascual Montejano, llamándose por el presente a los que se crean con igual o mejor derecho que ellos para que comparezcan a reclamarlo dentro del término de treinta días, en el Juzgado de Primera Instancia número 2, de Madrid, en el que se tramita el expediente de declaración de herederos abintestato de don Alfonso Pascual Montejano.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Juez, en Madrid, a 27 de di-

ciembre de 1940.—El Secretario, Antonio Yáñez.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia, Juan A. Pacheco.

44-X-A J

HIJAR

Don José Beguiristain Eguilaz, Juez de Primera Instancia del partido de Hijar.

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado se tramita denuncia instada por don Luis Espinosa Muñoz, vecino de Hijar, como propietario desposeído de doce carpetas, serie A, números 173.095 a 106 y una, serie C, número 394.463, de la Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, de la emisión de 15 de agosto de 1935, adquiridas por conversión el día 31 de octubre de 1935, por conducto del Banco de España, sucursal de Zaragoza, de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, según factura número 654 de la Deuda, a fin de impedir que se pague a tercera persona el capital, los intereses vencidos desde el 16 de mayo de 1936 y por vencer, y para evitar que se transfiera a otro la propiedad de los títulos y conseguir en su día se le expida el correspondiente duplicado.

Y a los efectos previstos en los artículos 550 y 559 del Código de Comercio, se publica el presente, señalándose el plazo de nueve días para que pueda comparecer en los autos el tenedor actual de los títulos y exponer lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle, en otro caso, el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Hijar, a 17 de diciembre de 1940.—El Secretario accidental, Joaquín Lucí.—El Juez, José Beguiristain.

42-X-A J

MADRID*Edicto*

Don Enrique García Montero, Juez de Primera Instancia del número 16 de esta capital.

Por el presente hago saber: Que por don Antonio y don Fernando García y de Burgos, naturales de Madrid, de donde son vecinos, hijos de don José García y Stuyck y de doña María de los Angeles de Burgos y Ocejo, ambos casados, empleados, se ha presentado por medio del Procurador don Benjamín Valles, escrito fecha 5 de noviembre último, que ha correspondido a este Juzgado de mi cargo, rectificado en el de 14 del actual, solicitando se les autorice, así como a sus descendientes, para usar como primer apellido el compuesto de García de Burgos en lugar del de García, y además los solicitantes como segundo el de Stuyck, fundando la solicitud en que tanto don Anto-

nio como don Fernando García y de Burgos eran conocidos en sus relaciones sociales por el segundo apellido de Burgos, no obstante haber puesto siempre ambos señores el mayor empeño en que se les nombrara por sus apellidos García y de Burgos, con los cuales firmaban todos sus escritos sin haberlo podido conseguir, originándose con ello irremediables perjuicios, que incluso derivaban ya a los hijos del don Antonio, a quienes, a pesar de las advertencias hechas por el padre, en los Centros de Enseñanza a los que asistían se les nombraba también por el apellido de Burgos, apellido éste que todas sus relaciones empleaban además en toda la correspondencia postal y telegráfica que les dirigían.

En providencia de esta fecha he acordado admitir a trámite la solicitud formulada, ya rectificada, que será sustanciada por las reglas establecidas en los artículos 71 y 72 del Reglamento de 13 de diciembre de 1870 para la ejecución de la Ley del Registro Civil, y que se publique dicha solicitud por extracto sustancial como se verifica por el presente edicto, a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, señalándoseles el perentorio término de tres meses, a contar desde el día de la publicación.

Dado en Madrid, a 19 de diciembre de 1940.—El Secretario Judicial, P. S., Angel Viteri.—El Juez, Enrique García.

41-X-A J

TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS DE ZARAGOZA*Provincia de Teruel*

Expediente núm. 703.—Eustaquio Serrano Peguero, natural y vecino de Ariño (Teruel), situación personal, huído.

Expediente núm. 705.—Vicente Serrano Peguero, natural y vecino de ídem; situación personal, huído.

Expediente núm. 813.—Francisca García Vicente, natural de Berges (Valencia), vecina de Alcoriza; situación personal: detenida.

Expediente núm. 1.034.—Mariano Herrero Puyo, natural y vecino de Valdealgorfa (Teruel); situación personal, huído.

Expediente núm. 1.043.—José Vicente Marqués, natural y vecino de Villar del Cobo (Teruel); situación personal, fallecido.

Expediente núm. 1.156.—Francisca Gracia Cabañero, natural y vecina de Plou (Teruel), situación personal, fallecida.

Expediente núm. 1.685.—Pedro Mo-

liner Ezquerria, vecino de Vinaceite; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.804.—Joaquín Sanz Portoles, vecino de Calanda; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.810.—Pedro Bosque Escuin, vecino de Calanda; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.811.—Pascual Alloza Quilez, vecino de Calanda; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.815.—José Cortés Moliner, vecino de Fon Calanda; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.817.—José Martínez Carcelero, vecino de Fon Calanda; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.850.—Inocencio Ferrer Ariño, vecino de Alcoriza; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.852.—Blas Boj Dalsa, vecino de Valdehormo; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.912.—Justo Trullen Alcubierre, vecino de Albalate del Arzobispo; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.914.—José Escartín Aranda, vecino de Albalate del Arzobispo; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.919.—Blas Martín Cenuin, vecino de Albalate del Arzobispo; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.921.—Juan José Blasco Cabello, vecino de Albalate del Arzobispo; situación personal, huído.

Expediente núm. 1.959.—Sebastián Serrano Aparicio, vecino de Ojos Negros; situación personal huído.

Expediente núm. 1.823.—Pedro Nuez García, vecino de Alcoriza; situación personal, en Teruel.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1940. El Presidente (ilegible).—El Secretario, José María San Agustín.

R. P.—24.065

ZAMORA

El Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Zamora.

Hace saber: Que en este Juzgado, y por orden del Tribunal Regional de Valladolid, se incoan expedientes a los siguientes encartados:

Eduardo Blanco Tomás, de 34 años, jornalero, soltero, natural de Lubián.

Inocencio Vicente Román, de 24 años, peón albañil, soltero, natural de Montamarta.

Florentino Alvarez Montero, labrador, soltero, natural de Torres del Carrizal.

R. P.—22.957-59

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio, en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encarándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal y de Enjuiciamiento militar de Marina.

3-312

HERNANDEZ MORENO, Antonio, (a) "Flores", hijo de Serafín y María Antonia, natural de Linares, de veintiocho años, soltero, tratante, vecino de Linares, domiciliado últimamente en la calle Bailén.

MORENO CORTES, Mariano, (a) "Raspao", hijo de Diego y Josefa, de cuarenta y dos años, soltero, tratante, natural y vecino de Linares, domiciliado últimamente en la Rincónada de la Plaza de Toros.

CAMACHO SANTIAGO, José, (mayor), hijo de Diego y Librada, de veintiocho años, soltero, tratante natural de Linares, vecino de Córdoba en el Barrio de Vista Alegre.

SANTIAGO CAMACHO, José, (menor), hijo de Diego y Librada, de veintiocho años, soltero, tratante, natural y vecino de Torredelcampo, domiciliado últimamente en Córdoba, en el campo detrás del Hospital de San- gre; y

MORENO HEREDIA, Ramón, (a) "El Limpia", hijo de José y Concepción, de treinta y seis años, soltero, tratante, natural de Carboneros, vecino de Córdoba, domiciliado últimamente en Villanueva de la Reina, en la calle que hacen la feria, cuyo actual paradero se ignora, procesados por robo, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla, para constituirse en prisión.

R—2.983

3-313

JIMENEZ FERNANDEZ, Felipe, de veintiseis años, casado, gitano, ambulante.

ESCUADERO ESCUDERO, Enrique, de cuarenta y años; y

VARGAS RAMIREZ, Miguel, de veinticuatro años, casado, gitano, ambulante, cuyo actual paradero se ignora, procesados por robo, en el término de diez días se constituirán en prisión en el Depósito Municipal de Fuentes, a disposición del Juez de Instrucción de dicha localidad.

R—2.984

3-314

IGLESIAS, José, conocido por José, el Pequeño, vendedor ambulante y cantador de coplas en ferias y fiestas acompañado de su amante María Araújo, vecino que fué de Lérez, de estatura baja, de unos cuarenta y cinco años, mal trajeado, procesado por hurto de un caballo a Ramón Martínez García, de Lérez, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cambados, para constituirse en prisión.

R—2.985

3-315

SANCHEZ PALOMO, Cleto, natural de Peraleda de la Mata (Cáceres), de treinta y cinco años, soltero, fontanero, hijo de Juan y Leoncia, ambulante, procesado por robo de caballerías, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchilla, a constituirse en prisión.

R—2.986

3-316

SERRANO MARTINEZ, Ceferina, hija de Antonio y Rafaela, natural de Palma del Río (Córdoba), soltera, canastera, de veintisiete años, domiciliada últimamente en Puente Genil, Cerro del Aguja, número quince, procesada por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estepa, para ser reducida a prisión.

R—2.987

3-317

GANUZA IGARRITU, Constancio, hijo de Alejandro y de Margarita, natural de E'bar (Guipúzcoa), nacido el veintiséis de agosto de mil novecientos quince, perteneciente al reemplazo de mil novecientos treinta y seis (careciendo de otros datos), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Eventual del Regimiento de Carros de Combate número cuatro, de guarnición en Estella (Navarra).

R—2.988

3-318

JIMENEZ JIMENEZ, Emilio, que también dice llamarse José, gitano, de estatura baja, moreno, con bigote largo, delgado, que fué visto por Tarazona en los últimos días del mes de octubre último, cuya vecindad, último domicilio y actual paradero se ignoran, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros, a fin de prestar declaración en el sumario que instruye con el número ochenta y dos de mil novecientos cuarenta, sobre

hurto de un semoviente a Cecilio Sancho.

R—2.989

3-319

JIMENEZ JIMENEZ, Emilio, que también dice llamarse José, gitano, de estatura baja, moreno, con bigote largo, delgado, cuya vecindad, último domicilio y actual paradero se ignoran, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros, a fin de prestar declaración en el sumario que instruye con el número setenta y cuatro de mil novecientos cuarenta, sobre hurto de un semoviente a doña Juana Aragués Lobera.

R—2.990

3-320

QUINTERO NAVARRO, Domingo, (a) "El Tarral", de dieciocho años, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, soltero, carterista, hijo de Domingo y de Felicia, con instrucción, de estatura regular, pelo castaño y ojos azules, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granada de Abona, para constituirse en prisión.

R—2.991

3-321

OLMO MOLINA, Felipe, de unos treinta años, domiciliado en la calle Pichona del pueblo de Campotejar, y que también usa el nombre de Felipe Castellán Morán, procesado por estafa y uso de nombre supuesto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Granada, para constituirse en prisión.

R—2.992

3-322

JIMENEZ SANCHEZ, Pedro, hijo de Pedro y Ana, natural de Albuñol y vecino de Granada, con domicilio en Cruz de Arqueros, seis, soltero, sin profesión, estatura baja, color moreno, barba poca, viste traje azul, es jugador de ventaja y carterista, procesado por robo, comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Línea número cinco, en el Cuartel de San Jerónimo, Granada.

R—2.993

3-323

AGORRETA MARTIN, Felipe, hijo de Manuel y de Rosa, de cincuenta años, labrador, natural y vecino de Urrea de Gaén (Teruel), domiciliado últimamente en dicho pueblo, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Híjar, para constituirse en prisión.

R—2.995

3-324

LAGOS OTERO, Isidro, hijo de Pajar, natural de Macedos (Coruña), vecino de Coruña, procesado por estafa, comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña, con objeto de ser indagado y reducido a prisión.

R-2.996

3-325

AVILERO GIL, Daniel, mayor de edad, chófer, natural de Santa Eufemia (Córdoba), vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Torrijos, número nueve, sabe leer y escribir, procesado por lesiones y daños, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Provincial de Lérida, para constituirse en prisión provisional.

R-2.997

3-326

CARRASCO DIAZ, Mercedes, de veintisiete años, hija de Blas y Hermenegilda, soltera, camisera, natural de Madrid y domiciliada últimamente en Villarrobledo, procesada por tenencia de armas, comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda (Albacete), para constituirse en prisión.

R-2.998

3-327

SE INTERESA la busca y rescate de los efectos siguientes, que fueron sustraídos en la casilla del ferrocarril número doscientos noventa y cinco, kilómetro doscientos cuarenta y dos ciento treinta y dos metros, como igualmente la detención de las personas en cuyo poder se encuentren:

Una cartera de cuero con su cinturón, con iniciales de M. Z. A., de las que se usan para llevar documentos; una garrucha de pozo, varios reglamentados de señales e instrucción, una caja conteniendo cuatro petardos de señales y una trompa de aviso.

R-2.999

3-328

GONZALEZ GONZALEZ, Aurora, de treinta y ocho años, viuda, hija de Juan José y Micaela, natural de Requena, vecina de Chiclana de Segura, procesada por hurto, comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda (Albacete), para constituirse en prisión.

R-3.000

3-329

LIGUETE FUENTES, Jesús, hijo de Nemesio y de Estrella, de 36 años, casado, natural de Vitoria, vecino de Algemesi (Valencia), con domicilio en calle Nueva, número 35, durante el periodo marxista; maestro nacional

y Suboficial de Complemento de Infantería, procesado por el delito de rebelión, comparecerá en el término de cinco días ante este Juzgado Militar número 6 de Valencia, situado en la calle de la Paz, número 42, primer piso, a fin de ser indagado e ingresado en prisión.

R-2.915

3-330

TORRES MUÑOZ, Dionisio, Suboficial de Complemento de Infantería, hijo de Dionisio y de Josefa, de 33 años, casado, natural de Murcia, cuyos últimos domicilios fueron Benimamet, calle Lorenzo Saiz, número 19, y en Madrid, calle Murcia, 8, principal, funcionario del Ministerio de Obras Públicas, al parecer con destino en Madrid, para que comparezca en el término de cinco días ante este Juzgado Militar número 6 de Valencia, situado en la calle de la Paz, 42 primer piso, a fin de ser procesado e indagado.

R-2.917

3-331

BALLESTER MARTINEZ, Lutgarda, natural de Valencia, casada, costurera, de 47 años, hija de Vicente y de María, domiciliada últimamente en Valencia, Travesía de Moncada, 10, primero, procesada por delito de hurto, comparecerá ante este Juzgado de Valencia en el término de diez días para constituirse en prisión.

R-2.918

3-332

MARTI BONET, Vicente, vecino de Burriana, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6 de Valencia.

R-2.919

3-333

GRANELL FERRADA, Francisco, vecino de Burriana, procesado por delito de rebelión, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6 de Valencia.

R-2.920

3-334

SALES VERDIA, Santiago, vecino de Burriana, comparecerá ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6 de Valencia, en el término de cinco días.

R-2.921

3-335

GASCON PLA, José, vecino de Puebla-Larga, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería

y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6 de Valencia.

R-2.922

3-337

SALES VERDIA, Vicente, vecino de Burriana, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6 de Valencia.

R-2.923

3-338

PASCUAL MASI, José, natural de Castellón, procesado por el delito de rebelión, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6 de Valencia.

R-2.924

3-339

LOPEZ SARRION, Vicente, vecino de Torrella, procesado por el delito de rebelión, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6, de Valencia.

R-2.925

3-340

USO ROCHERA, Santiago (a) "El capa", de 41 años, casado, exportador de frutas, natural de Villarreal (Castellón), procesado por rebelión, comparecerá en término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6, de Valencia.

R-2.926

3-341

SALVADOR COLOMER, París, natural de Alcira, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Juez Instructor del Juzgado Militar número 6, de Valencia.

R-2.927

3-342

BANULS MARTINEZ, Antonio, vecino de Gandía, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería, y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6, de Valencia.

R-2.928

3-343

TRONCHONI GOMEZ, Francisco, natural de Alcluda de Crespins (Valencia), domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ciscar, número 23, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6 de Valencia.

R-2.929

3-344

DOSDA VERDIA, Joaquín, vecino de Burriana, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6, de Valencia.

R-2.930

3-345

CAPELLA BALLESTER, Bautista, natural de Puzol, vecino de Paiporta, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6, de Valencia.

R-2.931

3-346

ROMERO RUIZ, Enrique, de 31 años, casado, empleado hijo de Manuel y de Manuela, vecino de Toras (Castellón), comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6, de Valencia.

R-2.932

3-347

MONFORT BURGALLACH, Vicente, vecino de Manises, comparecerá en el término de cinco días ante don Antonio Tomás Gómez, Alférez de Caballería y Juez Instructor del Juzgado Militar número 6, de Valencia.

R-2.933

3-348

AVILA COLLADOS, Ignacio, de unos 26 años, al parecer sargento de Automovilismo, cuyas demás circunstancias se ignoran, por medio de la presente se cancela y deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO con fecha 27 de septiembre (núm. 1.424), por haber sido ya habido dicho procesado.

3-349

GRACIA SARINENA, Blanca, de 33 años, soltera, hija de Higinio y de Manuela, natural y vecina de Zaragoza, domiciliada últimamente en calle de San Blas, número 114, piso primero, y cuyo actual paradero se ignora, procesada por hurto en causas números 146 y 157, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de los de Zaragoza, para constituirse en prisión.

R-2.935

3-350

RUIZ PEREZ, Estanislada Milagros, de 31 años, soltera, sus labores, natural de Lansote, domiciliada últimamente en Zaragoza, calle Deán, número 2, bajo, y cuyo actual paradero se ignora, procesada por injurias, comparecerá en el término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza, para ser reducida a prisión.

R-2.937

3-351

MARTINEZ MARTINEZ, Francisco, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1, de Zaragoza, para ser reducido a prisión.

R-2.938

3-352

BARCOS BUSTO, Pedro, de unos 20 años, labrador, vecino últimamente del barrio de Montaña, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, procesado por amenazas e insultos, comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1 de los de Zaragoza, para constituirse en prisión.

R-2.939

3-353

MAYO GARCIA, Juan, de 47 años, casado, pintor, hijo de Juan y de Carmen, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por estafas, en causas números 227 y 273, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, Secretaría del señor Lizandra, para constituirse en prisión.

R-2.940 y 2.941

3-354

QUINTERO GARCIA, Antonio, de 46 años, casado, empleado, hijo de Antonio y de Mercedes, natural de Huelva, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, de Zaragoza, Secretaría del señor Lizandra, para constituirse en prisión.

R-2.942

3-355

LOPEZ MARTIN, Francisco, de 23 años, soltero, escribiente, hijo de Domingo y de Agustina, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle del Sacramento número 22 y cuyo paradero se ignora, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2, de Zaragoza, para constituirse en prisión.

R-2.943

3-356

AGUADONEGUIA, Martín, legionario, que en 12 de marzo de 1938 pertenecía a la segunda compañía de Depósito de la Legión, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, comparecerá en el término de treinta días ante don Eduardo Meseguer Marín, Capitán de Ingenieros, Juez Ins-

tructor del Juzgado Militar número cuatro de la quinta Región, sito en el Paseo de la Independencia, número 10, de Zaragoza.

R-2.945

3-357

CARRION CUENCA, José, natural de Jimena (Cádiz), cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por rebelión militar, comparecerá en el término de treinta días ante don Angel Bernárdez de la Cruz, Coronel Juez Instructor del Juzgado Instructor de Málaga, sito en calle La Regente, número 4.

R-2.946

3-358

MIGUEL DE LA CRUZ, Alejandro, ex carabino, natural de Aranda de Duero (Burgos), y cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por rebelión militar, comparecerá en el término de treinta días ante don Angel Bernárdez de la Cruz, Coronel Juez Instructor del Juzgado de Instrucción de Málaga, sito en calle La Regente número 4.

R-2.947

3-359

ALVARO MENDOZA, Arturo, de 33 años, casado, cerrajero, hijo de Miguel y de Elena, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Marqués de Viana, número 59 (Tetuán de las Victorias), procesado por robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17, de Madrid, Secretaría de don Juan Conte-Lacoste y Aragón, para constituirse en prisión.

R-2.948

3-360

DELGADO LOPEZ, Benito, de 19 años, soltero, afilador, hijo de José y de Isabel, natural de Eiravedra, partido judicial de Aláriz, provincia de Orense, cuyo actual paradero se ignora, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcañices.

R-2.949

3-361

SALVAGO JIMENEZ, Miguel, de 32 años, casado, chófer, hijo de Agustín y de Teresa, natural de Granada, vecino de Almería, procesado por homicidio por imprudencia, comparecerá en el término de diez días ante don Benito Grau Serrat, Magistrado, Juez de Instrucción número 1 de Almería, para constituirse en prisión.

R-2.950

3-362

ORTEGA AGUILAR, José, de 18 años, soltero, hijo de María Ortega Aguilar y reconocido como natural

por Ramón Martín Soriano, natural de Alcolea (Almería), y vecino de Almería, procesado por estafa, comparecerá en el término de quince días ante el Juez del Juzgado Militar de plaza, don Carlos de Pato y Lillo, sito en el Gobierno Militar de Almería.
R-2.951

3-363

DEL PINO IRIBARNE, Manuel, hijo de Antonio y de Carmen, natural y vecino de Almería, domiciliado últimamente en la calle Real, del barrio Alto, número 22, procesado por rebelión militar, comparecerá en el término de ocho días ante don Isidro López Albendín, Teniente de Infantería, Juez Instructor eventual de plaza, encargado del Juzgado número 18, sito en calle Gerona, número 3, de Almería.
R-2.952

3-364

LASERNA GONZALEZ, Gumersindo, brigada que perteneció al 4.º Batallón del Regimiento de Tenerife número 38, de 27 años, soltero, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, cuyo actual paradero y destino se ignora, procesado por falta de incorporación, comparecerá en el plazo de ocho días ante el Juzgado Militar de Plaza, sito en la calle Vallespín número 16, de Avila.
R-2.953

3-365

PULIDO PASCUAL, Felicitó, hijo de Ildefonso y Guadalupe, natural de Calzada de Oropesa, Partido Judicial de Puente del Arzobispo (Toledo), soltero, dependiente de comercio, de 22 años, color aceñunado, pelo castaño ondulado cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, boca pequeña, barba poblada, tuerto del ojo derecho, domiciliado últimamente en Calzada de Oropesa procesado por el delito de auxilio a la rebelión, comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Complemento de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número 6, don Esteban Mengual Ribas, que reside en Puente del Arzobispo.
R-2.954

3-366

PARRA AMOR, Melchor, de 29 años, soltero, jornalero, hijo de Matías y de María, natural de Calzada de Oropesa (Toledo), color moreno, pelo negro, cejas pobladas, ojos pequeños, nariz recta, boca regular, barba poco poblada, domiciliado últimamente en Calzada de Oropesa, procesado por el delito de auxilio a la rebelión, comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Complemento de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número 6, don

Esteban Mengual Ribas, residente en Puente del Arzobispo.
R-2.955

3-367

GONZALEZ GARCIA, Antonio, natural de Valencia, domiciliado últimamente en Valencia, calle Tormo del Hospital, número 1 y en Caraballa (Cuenca), comparecerá en el término de quince días ante don Antonio Fernández Valencia, Alférez Provisional de Infantería y Juez Militar del Juzgado número 7 de Cuenca, sito en la calle de Mariana Catalina, número 30, piso tercero, con el fin de recibirle declaración.
R-2.956

3-368

EL AUTOR o AUTORES del hurto de un saco de alpagatas, hecho ocurrido en la estación de Cetina, del 3 al 12 del actual, cuya mercancía fué hallada con posterioridad en una huerta de un vecino de dicho pueblo, comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Ateca, para ser reducidos a prisión.
R-2.957

3-369

GARCIA POZO, Apolonio, casado, obrero agrícola, hijo de Tomás y de Matilde, natural de Fuenlabrada de los Montes (Badajoz), domiciliado últimamente en Fuenlabrada de los Montes, comparecerá en el término de veinte días ante don Ignacio Aparicio Fernández, Alférez Provisional de Infantería, Juez Militar número 22 de la Plaza de Almendralejo (Badajoz).
R-2.958

3-370

SOLANES, Ramón, natural de Torrelameo, vecino de Lérida, de estatura baja, pelo canoso, le faltan varios dientes, viste traje de lana claro, zapatos y boina negra; PAERAN, Joaquín, natural de Suñer, vecino de Lérida, de unos 40 años, talla mediana, habla un poco catalán, es medio calvo, viste traje de pana oscuro, alpagatas blancas y usa gorra; y GARI, Joaquín, vecino de Lérida, de unos 40 años, de estatura baja, algo regordete, va afeitado, cabello negro tirado hacia atrás y viste traje de pana color aceituna, alpagatas blancas y boina negra, procesados por robos, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer, para constituirse en prisión.
R-2.959

3-371

ASTIGARRAGA FERNANDEZ, Benigno, de 18 años, soltero, mecánico, hijo de Pablo y María, natural y vecino de Madrid, domiciliado en Ramón de la Cruz, 67, procesado por robo, comparecerá en el término de

diez días ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Burgos, sito en el Palacio de Justicia para constituirse en prisión.

R-2.960

3-372

MAGAÑA JURADO, Antonio, de 35 años, soltero, camarero, hijo de Pedro y María natural y vecino de Almería, calle Navarro Darax, número 12, procesado por rebelión militar, comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Juzgado Militar número 1 de Almería, Comandante de Infantería don Federico Julios Barbosa.
R-2.961

3-373

CAMACHO MUÑOZ, Antolín (a) "Colín", de 37 años, viudo, jornalero, hijo de Francisco y de Aquilina, natural de Calzada de Oropesa (Toledo), de color muy moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, boca grande, barba poblada, estatura un metro seiscientos cincuenta milímetros, domiciliado últimamente en Calzada de Oropesa, Partido Judicial de Puente del Arzobispo (Toledo), procesado por el delito de adhesión a la rebelión, comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Complemento de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número 6, de Puente del Arzobispo, don Esteban Mengual Ribas.
R-2.962

3-374

LONCH SOLEY, Francisco, de 50 años, soltero, hijo de Juan y María, natural de Sabadell, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Mendizábal, número 26, principal, primera, procesado por estafa, comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 5, de Barcelona.
R-2.963

3-375

ANCHIA, Juan, conductor al servicio de Automovilismo, que en 14 de mayo de 1939 conducía el camión de ocho cilindros, matrícula 439, número 40-19, causante del atropello y muerte del niño Antonio Salinas Abellán, en la carretera de Monteagudo, comparecerá, en el término de un mes, ante el Juzgado Militar de Murcia, para constituirse en prisión.
R-2.801

3-376

CORRAL ALTUVE, Hermenegildo del, mayor de edad, casado, oficial del Ministerio de Educación Nacional, adscrito a la Secretaría de la Universidad de Murcia.

GARCIA FERNANDEZ, José, po-

licia rojo, cuyas demás circunstancias personales se desconocen.

LOPEZ CAMPOS, Juan, policía rojo, cuyas demás circunstancias personales se desconocen.

RODRIGUEZ APARICIO, Fulgencio, policía rojo, cuyas demás circunstancias personales se desconocen.

PEREZ ESPINOSA, Juan, policía rojo, cuyas demás circunstancias se desconocen.

ZARAGOZA RUBIO, Mariano, representante de productos farmacéuticos y policía rojo, vecino de Murcia, calle de San Cristóbal, y cuyas demás circunstancias personales se desconocen.

GORDO HERNANDEZ, Felipe, policía rojo, cuyas demás circunstancias personales se desconocen.

ALONSO GONZALEZ, Antonio, policía rojo, cuyas demás circunstancias personales se desconocen.

GOMEZ CUADRADO, Ramón, policía rojo, cuyas demás circunstancias se desconocen.

CAMPILLO MERCADER, Salvador, policía rojo, y cuyas demás circunstancias se desconocen.

SARA, cuyos apellidos y circunstancias se desconocen y fué confidente de la policía de la Checa de Murcia.

FERNANDEZ LUNA, Angel, policía rojo y cuyas demás circunstancias se desconocen.

ARMENTEROS R. ATICHATI, Antonio, policía rojo y cuyas demás circunstancias se desconocen.

SAN LORENZO ALMELA, José, policía rojo y cuyas demás circunstancias se desconocen.

DIAZ LERENA, Antonio, policía rojo, y cuyas demás circunstancias se desconocen.

CARAVACA REY, José, policía rojo, y cuyas demás circunstancias se desconocen.

GARCIA SAURA, Asensio, policía rojo, y cuyas demás circunstancias se desconocen.

Todos ellos se encuentran procesados por el delito de adhesión a la rebelión militar, comparecerán en el plazo de cinco días ante el señor Juez Especial don Joaquín de Domingo Peón, Capitán honorífico del Cuerpo Jurídico Militar, adscrito a la Jefatura de los servicios de Justicia Militar de Murcia.
R-2.802

3-377

EL AUTOR de la sustracción de una rueda al camión militar G. M. C. 35.087, la mañana del día 3 de julio último, en la explanada del Depósito de Intendencia de Murcia, comparecerá en el plazo de quince días ante este Juzgado, sito en la planta baja del Gobierno Militar de Murcia.

R-2.805

3-378

VILLAVER ESTEBANEZ, María, de 22 ó 23 años, hija de Leandro y Trinidad, soltera, natural de Alsasua, con domicilio en Venta de Baños (Palencia), calle Santa Rosa, 3, que también suele residir en Madrid, Gijón e Irún, cuyo actual paradero se desconoce, procesada por corrupción de menores, comparecerá, en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para constituirse en prisión.

R-2.804

3-379

PRADOS ORTEGA, Francisco (a) El Leñador, de 45 años, amancebado, natural de Molvizar, vecino de Salobreña, cuya última residencia fué Salobreña, de estatura alta, moreno, feo, señas particulares mellado de un diente y viste pantalón de pana y chaqueta de tela, procesado por robo, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motril, para constituirse en prisión.

R-2.805

3-380

JOYA BEJAR, Antonio, de 28 años, casado, natural de Molvizar, vecino de Salobreña, cuya última residencia fué Salobreña, es de estatura alta, delgado, viste traje de tela claro a rayas, procesado por el delito de robo, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motril, para constituirse en prisión.

R-2.806

3-381

POR EL PRESENTE ruego y encargo a todas las autoridades procedan a practicar gestiones encaminadas a averiguar quién pueda ser el dueño de un mulo castaño claro, alzada 1.47, cejudo con el hierro del "Fénix Agrícola" en la cadera derecha letra S número 3, y otro hierro en la cadera izquierda letra C, con dos lunares blancos pequeños en los costillares del lado izquierdo, que se encuentra depositado en el vecino de Illora Rogelio López Durán.

R-2.807

3-382

GARCIA GALLEGU, Manuel, de 56 años, casado, vendedor, natural de Porcuna (Jaén), hijo de Francisco y de María y vecino de Málaga, con domicilio en calle Capuchinos, 4, procesado por hurto, comparecerá, en el término de diez días, en la Sala-Audiencia, sita en el piso segundo del Palacio de Justicia, (Alameda del Generalísimo, 25), de Málaga, para constituirse en prisión.

R-2.808

3-383

EL AUTOR o AUTORES de un delito de hurto cometido en el cortijo denominado Las Chozas, del término de Fonelas, consistente en dos ovejas de ganado lanar propiedad de don Ricardo Vergara Monedero, comparecerán en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Guadix, para constituirse en prisión.

R-2.809

3-384

BARRAGAN ARROYO, José, últimamente domiciliado en el pueblo de La Peza y recluso en prisión de este partido, y cuyo actual paradero y domicilio se ignora, comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.

R-2.810

3-385

MASIP FERNANDEZ, Manuela, de 17 años, soltera, sus labores, hija de Eduardo y de Magdalena, y con domicilio últimamente en la calle de Antonio Zozaya, 45, Ciudad Lineal, procesada por hurto, comparecerá en el término de cinco días ante la Sala Audiencia, sita en la calle del General Castaños, número 1, de Madrid, con objeto de prestar declaración, bajo apercibimiento de ser declarada incurso en la multa de veinticinco pesetas con que se le comine, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarla a efectuar dicha comparecencia.

R-2.811

3-386

RODRIGUEZ MATILLA, Benito, domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito número 2 de Valladolid, Secretaría del señor Gutiérrez, para constituirse en prisión.

R-2.812

3-387

LA DUENA de una carterita conteniendo doscientas pesetas que le fué sustraída en la calle de Carretas, cuando se disponía a subir a un tranvía del disco 17, con dirección a Cuatro Caminos, el día 31 de octubre último, comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción número 2, Madrid, Secretaría de don Antonio Yáñez Arroyo.

R-2.815

3-388

CARRERAS, Félix y Bruno, carpinteros, domiciliados últimamente en la calle de Ayala número 89, procesados por hurto, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4, Madrid, Secretaria

ría del Licenciado don Ricardo Gómez García, para ser reducidos a prisión.

R-2.814

3-389

BORJA SANCHEZ (María), de 29 años, soltera, sirviente, natural de Ciempozuelos, hija de María, domiciliada últimamente en la calle de Atocha número 112, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4, de Madrid, Secretaría del Licenciado don Ricardo Gómez García, para constituirse en prisión.

R-2.815

3-390

ALBADALEJO VIDAL, Domingo, de 17 años; soltero, chófer, hijo de Juan y de Antonia, natural de La Unión (Murcia), domiciliado últimamente en Madrid, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso segundo, para constituirse en prisión.

R-2.816

3-391

LOPEZ MAESTRO, Faustino, de 40 años, casado, natural de Madrid, hijo de José y de Trinidad, ignorándose más datos, deberá presentarse en el Juzgado Militar de Aviación número 3, sito en Madrid, calle de la Princesa número 25, en el término de quince días.

R-2.817

3-392

POLLO RUIZ, Miguel, de 25 años, cesante, hijo de José y de Teresa, natural de Cáceres, últimamente domiciliado en la calle de Mateo García número 7 (Ventas), procesado por tentativa de robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 20, sito en la calle del General Castaños, número 20, Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

R-2.818

3-393

GODOY CARVAJAL, Antonio, oficial primero de Telégrafos, domiciliado en Las Palmas, ignorándose su actual paradero, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Instructor número 2 de Telecomunicación, sito en el Palacio de Comunicaciones, Madrid.

R-2.819

3-394

IGUALADA MOLINA, Roberto, celador de Telégrafos, que no ha sido habido en su domicilio, sito en Fuencarral (Madrid), ignorándose su actual paradero, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Instruc-

tor número 2 de Telecomunicación, sito en el Palacio de Comunicaciones, Madrid.

R-2.820

3-395

DIEZ FORTUNY, Eugenio, oficial primero de Telégrafos, domiciliado en Burgos, ignorándose su actual paradero, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Instructor número 2 de Telecomunicación, sito en el Palacio de Comunicaciones, Madrid.

R-2.821

3-396

BLAZQUEZ VICENTE, Braulio Tomás, repartidor de Telégrafos, domiciliado en Barcelona, calle de Valencia número 223, ignorándose su actual paradero, comparecerá, en el término de quince días ante el Juzgado Instructor número 2, de Telecomunicación, sito en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

R-2.822

3-397

MORILLA LOPEZ, Joaquín, repartidor de Telégrafos, domiciliado en Santa Cruz de Tenerife, ignorándose su actual paradero, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Instructor número 2 de Telecomunicación, sito en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

R-2.823

3-398

MORENO FERNANDEZ, Jesús, repartidor de Telégrafos, domiciliado en Madrid, calle de Alcalá Galiano, número 4, ignorándose su actual paradero, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Instructor número 2 de Telecomunicación, sito en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

R-2.824

3-399

VERA RUEDA, Victoria, de 40 años, viuda, sus labores, hija de Cristóbal y Teresa, natural de Alora, domiciliada últimamente en la calle Conde de Xiquena, número 3, piso segundo, procesada por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2, de Madrid, Secretaría de don Antonio Yáñez, para constituirse en prisión.

R-2.825

3-400

CHECA GOMEZ, Juan, portero que fué de la casa número 5 de la Plaza de España de Madrid, esposo de Adelaida Romero Zurita, comparecerá ante el Coronel de Infantería, Juez Militar del Permanente número 19 de Madrid el día 28 de noviembre a las dieciséis horas en el local de este Juz-

gado, sito en la calle de Piamonte, 2, piso segundo, Madrid.

R-2.826

3-401

HERNANDEZ GÓNZALEZ, José, de 23 años, casado, vendedor, hijo de Luis y Antonia, natural de La Roda, con domicilio en la calle de Santa Casilda, 8, piso tercero, Madrid, procesado por atentado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11, de Madrid, Secretaría de don Luis Moliner, con el fin de constituirse en prisión.

R-2.827

3-402

CARRO RIOS, Elías, de 23 años, soltero, albañil, hijo de Ramón y de Margarita, natural de Madrid, y con domicilio en el Puente de Vallecás, calle de Sol y Ortega, número 52, bajo, procesado por tenencia de útiles para el robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11, de Madrid, Secretaría de don Luis Moliner, con el fin de constituirse en prisión.

R-2.828

3-403

CONDE ARNAIZ, Victoriano, celador de Telégrafos, el cual se halla en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Instructor número 3, de depuración administrativa de Telégrafos, sito en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

R-2.829

3-404

GRANADO DIAZ, Conrado Pedro, jefe de Negociado de tercera clase de Telégrafos, en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Instructor número 3, de depuración administrativa de Telégrafos, sito en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

R-2.830

3-405

GOMEZ CORNEJO, Juan Manuel, repartidor de Telégrafos, en ignorado paradero, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Instructor número 3, de depuración administrativa de Telégrafos, sito en el Palacio de Comunicaciones, de Madrid.

R-2.831

3-406

RAFALES LAMARCA, Ernesto, oficial segundo de Telégrafos, en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Instructor número 3, de depuración administrativa de Telégrafos, sito en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

R-2.832

3-407

BLANCO, Pablo (a) El Rojillo, cuya demás filiación y paradero se desconocen, procesado por robo, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 17, de Madrid, Secretaría de don Juan Conto-Lacoste y Aragón, para ser reducido a prisión.
R-2.833

3-408

UGENA ECHEVARRIA, Pedro, de 23 años, soltero, pintor, natural de Pozuelo de Alarcón, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, en la calle de Martín de los Heros, número 27, que prestó servicios como cabo en la extinguida aviación roja, deberá presentarse en el Juzgado número 4 de esta capital (Princesa, número 23), en el término de quince días.
R-2.834

3-409

ANGEL VIÑUELAS, Alberto, de 27 años, soltero, hijo de Blas y Rosario, natural de Madrid, y sin domicilio conocido, comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid, sito en la calle del Genral Castaños, número 1, con el fin de ser reducido a prisión.
R-2.835

3-410

ALONSO CABERO, Francisco, conocido por el hijo del tío Melitón Alonso, vecino de Elda, procesado en el sumárisimo 9.634, comparecerá en el término de quinto día ante el Juzgado Militar de Novelda, para constituirse en prisión.
R-2.836

3-411

FONTAL COSTAL, Antonio, de 30 años, soltero, industrial, hijo de José y de Rosa, natural de Bugarfña, vecino que fué de Melilla, plaza Juan de Zurita, número 13, cuyo actual paradero se ignora, procesado por robo, comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Melilla, para continuar extinguiendo la pena que se le impuso.
R-2.837

3-412

EL CONDUCTOR y dueño de un coche automóvil cuyas características se ignoran, así como el número de la matrícula, que en la mañana del día 14 de noviembre de 1940 atropelló un carro y una caballería pertenecientes a Narciso Largo Camuñas, en el kilómetro 111 de la carretera general de Andalucía, término de Madridejos y se dió a la fuga, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Madridejos para ser oídos

y practicar las demás diligencias pertinentes.

R-2.838

3-413

EL AUTOR o AUTORES del asalto y robo cometido en el Ayuntamiento de esta villa durante la noche del 11 al 12 de noviembre de 1940, llevándose las cantidades que encontraron en diferentes cajones, ascendiente en total a unas tres mil doscientas pesetas, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Madridejos, para ser oídos y constituirse en prisión.
R-2.839

3-414

CASANOVA CUERVA, Elías, natural y vecino de Consuegra (Toledo), domiciliado últimamente en Consuegra y cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Madridejos para recibirle declaración.
R-2.840

3-415

HIDALGO TRUJILLO, Miguel, natural de Málaga, hijo de Manuel y de Francisca, soltero y cuyas señas personales se ignoran, procesado por el delito de rebelión militar, comparecerá en el término de treinta días en el Juzgado Instructor de Málaga, sito en calle La Regente, número 4.
R-2.841

3-416

BALADES ESPINA, Manuel, casado, natural de Alcalá de los Gazules (Cádiz), y cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por rebelión militar, comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Instructor de Málaga, sito en la calle La Regente número 4.
R-2.842

3-417

MONTERO PEREZ, Francisco, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por el delito de rebelión militar, comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Instructor de Málaga, sito en calle La Regente número 4.
R-2.843

3-418

LACA MARTINEZ, José María, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que habitó últimamente en la calle Gorda número 8, Madrid, empleado que fué de la Empresa Agromán, procesado por el delito de rebelión militar, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 24, sito en la calle de Pamonte número 2, Madrid, con el fin de ser oído.
R-2.844

3-419

FERNANDEZ GOMEZ, Carlos, cuyas demás circunstancias se desconocen, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Donoso Cortés, 8, y actualmente en ignorado paradero, procesado por estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8, de Madrid, Secretaría de don José Torres Santo, a fin de que se constituya en prisión.
R-2.845

3-420

VELAZQUEZ ASENSIO, José, de 30 años, casado, natural de Madrid y con domicilio en Chamartín de la Rosa, calle de Narciso López número 2, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, de Madrid, Secretaría del señor Pérez Alonso, para constituirse en prisión.
R-2.846

3-421

SEBASTIAN JIMENEZ, Pedro, de 28 años, casado, jornalero, hijo de Estanislao y de Inocencia, natural de Carrascalejo (Cáceres), procesado por el delito de adhesión a la rebelión y complicidad en asesinato, comparecerá en el plazo de diez días ante el Alférez Juez Instructor del Juzgado Militar número 3 de la Plaza de Plasencia (Cáceres), don Miguel Sanudo Muñoz.
R-2.850

3-422

SE DEJA SIN EFECTO la requisitoria librada en el sumario núm. 130 de 1939, sobre estafa, por la que se llamaba al procesado Jesús Bona Sanz, en virtud de haber sido detenido.
R-2.851

3-423

SE DEJA SIN EFECTO la requisitoria librada en el sumario núm. 122 de 1940, sobre estafa y hurto, por la que se llamaba al procesado Jesús Bona Sanz, en virtud de haber sido detenido.
R-2.852

3-424

SAN MIGUEL GOLDARAZ, Dominica, de 19 años, soltera, sirvienta, hija de Domingo y María, natural de Añezcar, y con última residencia en esta ciudad; y LARREA VILLANUEVA, Rosa, de 18 años, soltera, sirvienta, hija de Vicente y Catalina, natural de Erro y con última residencia en esta ciudad, procesadas por hurto, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pamplona, a fin de ser reducidas a prisión.
R-2.853

3.425

SANCHEZ HUERGA, Fernando, de 21 años, chófer, hijo de Virginito y de Teófila, natural de Ortiguera, en Ponferrada, y vecino que fué últimamente de Madrid, procesado por daños, comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña, para constituirse en prisión.
R-3.227

3.426

GARCIA BLANCO, Emiliano, de 32 años, hijo de Eustasio y de Cándida, soltero, natural de Almoharín (Cáceres), en cuyo pueblo es conocido por el apodo de "Zampapanes", sin domicilio conocido y actualmente en ignorado paradero, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para constituirse en prisión.
R-3.228

3.427

RODRIGUEZ SANCHEZ, José, de Málaga, cuyas demás circunstancias, señas personales y actual paradero se desconocen, procesado por falsedad y estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para constituirse en prisión.
R-3.229

3.428

LUNAR PALMA, Casimiro, (a) "Trasmayo", de 16 años, soltero, alcarife, hijo de Jacinto y de Antonia, natural y vecino de Mérida, domiciliado en la calle General Aranda, corralón de Elías Barroso, cuyas señas personales se desconocen así como su actual paradero, procesado por hurto, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, a constituirse en prisión.
R-3.230

3.429

NIETO GUTIERREZ, Amparo, de 22 años, soltera, prostituta, natural de Sevilla, hija de Rafael y de Rosa, sin vecindad ni domicilio, cuyo actual paradero se ignora, procesado por uso indebido de nombres, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para constituirse en prisión.
R-3.231

3.430

FERNANDEZ, Juan, (a) "El Huertano", casado, jornalero, con domicilio en Zóneta, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar número trece de Murcia, a fin de ser oído en el procedimiento sumarisimo número 2-10096 y constituirse en prisión.
R-3.232

3.431

RUIZ MEDINA, Leoncio, panadero, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar número trece de Murcia, con el fin de ser oído en el procedimiento sumarisimo número 38 y constituirse en prisión.
R-3.233

3.432

ALONSO RODRIGUEZ, Rogelio, soltero, labrador, de 71 años, hijo de Benito y de Petra, natural de Valderdeja (Toledo), domiciliado últimamente en Murcia, cuyo paradero se ignora, procesado por robo frustrado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan de Murcia, para constituirse en prisión.
R-3.234

3.433

LUCAS MARTINEZ, Esmeralda, que vivió en la época roja en la Carretera de Alcantarilla, Casa de Monzón, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado Militar número trece de Muroa, a fin de ser oída en el procedimiento sumarisimo número 4.356 y constituirse en prisión.
R-3.235

3.434

JIMENEZ PUERTAS, Manuel, de sesenta y cinco años, casado, con domicilio en cortijos del Sotillo, término municipal de Gualchos, que el día veintisiete de noviembre último, después de haber cobrado en Motril determinada cantidad y llevando consigo unas mil setecientas cincuenta pesetas próximamente, yendo en compañía de su hermano Antonio y de Pedro Fernández Valverde y Manuel Correa González, desapareció en el trayecto desde Calahonda a Castell de Ferro, se interesa procedan a practicar las investigaciones convenientes para averiguar el paradero del mismo, comunicando al Juzgado de Instrucción de Motril el resultado de las pesquisas.
R-3.236

3.435

BONEFONT VARINAIS, Roberto, hijo de Pablo y Sara, natural de San Sebastián, casado, perito industrial, de 34 años, estatura regular, pelo castaño, ojos castaños, nariz y boca regular, barba cerrada, domiciliado últimamente en Motril (Azucarera de las Angustias), procesado por auxilio a la rebelión, comparecerá en el término de veinte días ante el Capitán Juez

Instructor don Rafael Aguado Delgado, residente en Motril.
R-3.237

3.436

RUIZ RUIZ, Gabriel, natural de Lengtil (Granada), soltero, del campo, de 25 años, domiciliado últimamente en dicho pueblo, procesado por el delito de desertión, comparecerá en el término de veinte días ante el Capitán Juez Instructor de Infantería don Rafael Aguado Delgado, residente en Motril.
R-3.238

3.437

EL CONDUCTOR de un camión, al parecer de los llamados rusos, que el día treinta de enero de mil novecientos treinta y nueve, marchando con dirección de Ubeda a Jaén, y por el sitio Llanos de Mancha Real, enganchó con dicho vehículo a otro, que en la propia dirección marchaba, marca "Citroen", matrícula M. 21.353, ocasionando el vuelco de este último, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mancha Real, para ser oído en el sumario que se le sigue por lesiones.
R-3.239

3.438

UN SUJETO de cuarenta y tres a cuarenta y cuatro años de edad, color moreno y delgado de cara, vistiendo guerrera color caqui, usada, pantalón de verano claro, camisa militar color caqui y un abrigo forma chaleco, calzado con alpargatas blancas y una gorra de visera clara, que pernoctó en la noche del cinco al seis de marzo de mil novecientos treinta y nueve en el Cortijo de las Alvarizas, término de Torrequebradilla, procesado por robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mancha Real (Jaén), para recibirle declaración.
R-3.240

3.439

HUERTAS COSANO, Antonio, de treinta y cinco años, hijo de José y de Carmen, soltero, jornalero, natural de Puerto Real y vecino de Puerto de Santa María, calle Calcevilla, 4, procesado por robo de dinero, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Marchena, a constituirse en prisión, significando que dicho individuo se fugó de la cárcel de esta localidad el día veinticinco de septiembre.
R-3.241

3.440

SE INTERESA la busca y rescate de un mulo de unos veinte años, menos de la marca, castaño oscuro, descalzo de una mano y con mataduras en el dorso y ambos encuentros, y una mula de la misma edad, alzada

la marca, castaña oscura, cara entrecanosa, descalza de las cuatro extremidades y con mataduras en el cuello, producidas por el arado; ambas aparejadas con jarma, atarre, cincha y cabezón de correa con ronzal de cordel, todo en mediano uso; hurtadas al vecino de Montefrío, con domicilio en el partido del Peral, Juan Lorca Lorca, el día cuatro al cinco del actual, por la noche, de una cuadra de su domicilio, poniéndolas, caso de ser habidas, a disposición del Juzgado de Instrucción de Montefrío, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren

R—3.242

3-441

POR LA PRESENTE, se cita de comparecencia ante el Juzgado de Instrucción de Madrid número tres, General Castaños, 1, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en el sumario núm. 439 de 1940, al pariente más cercano de un individuo de unos veinticinco años de edad, vistiendo traje de pana a rayas, que en la tarde del día veinticuatro del actual se suicidó, arrojándose a la calle desde la azotea de la casa número siete de la calle de Moret, de esta capital.

R—3.243

3-442

VICENTE PEREZ, Amalio, natural de Zamora, soltero, ferroviario, de 21 años, soltero, domiciliado últimamente en la Pensión "Concha", Puerta del Sol, nueve, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez de Madrid, General Castaños, 1, para prestar declaración y constituirse en prisión.

R—3.245

3-443

RAMIREZ NAVARRO, Fernando, hijo de Inocente y de Cristobalina, natural de Madrid, casado, portero, de cuarenta y un años, fué portero de la casa número seis de la calle de Hilarion Eslava, domiciliado últimamente en la calle de Meléndez Valdés, número cincuenta y nueve, portería, procesado por rebelión, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado Militar Permanente número diecisiete, sito en la calle de Piamonte, dos, tercero.

R—3.244

3-444

MALLABRERA CERVANTES, Antonio, hijo de Enrique y Antonia, de Madrid, de 27 años, soltero, pintor, que dijo vivir en Rbera de Curtidores 5 ó 10, procesado en el sumario número 31 de 1939, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado

de Instrucción número catorce de Madrid, a constituirse en prisión.

R—3.246

3-445

LOPEZ DE LARA, Cristóbal, cuyo domicilio se desconoce, comparecerá en el término de cinco días en la Sala Audiencia, General Castaños, 1, Madrid, con objeto de hacerle el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la Ley Procesal en causa por robo a su hijo Juan López de Lara.

R—3.247

3-446

POSTIGO LOPEZ, José, (a) "El Sudas", e Higinio N., (a) "El Bizco", cuyas demás, filiaciones y paradero se desconocen, procesados por robo, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecisiete de Madrid, Secretaría de don Juan Conte Lacoste, al objeto de notificarles el auto de procesamiento y recibirles declaración indagatoria.

R—3.248

3-447

MANSONI, Luis, domiciliado en Labradores, treinta, principal.

NOVARRA, Angel, domiciliado en Montería, doce; y un tal

BERTOLOTTI, amigo de Claudio Delmastro, todos ellos italianos y vecinos de Valladolid, que prestaron servicio durante la pasada campaña en el C. T. V. y cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado Permanente número veinticinco, Ronda de Conde Duque, número 4, Madrid, a fin de recibirles la oportuna declaración en el procedimiento que se les sigue bajo el número 27.406.

R—3.249

3-448

SASTRE SANCHEZ-PESCADOR, Ramón, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la calle Principal, 41 (Colonia Fierro), procesado por robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid, Secretaría del señor Yáñez, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 358 de 1940.

R—3.250

3-449

MARTIANI-MARIN, Emilio.
MORON, los padres de éste tenían carnicería en el Paseo de Extremadura, pasada la Puerta del Angel, a la derecha.

HERNANDEZ HERNANDO, Diego; y

RUBIO, Salvador, y su madre, llamada Rosa, portera que fué de la casa número diecisiete de la calle de D. Blanca, comparecerán en el plazo de

ocho días ante el Juzgado Permanente número cuatro de Madrid, Ramón y Cajal, cinco, tercera planta.

R—3.251

3-450

VILLORA GOMEZ, Benita, de 29 años, casada, sirvienta, natural de Cartagena, hija de Miguel y de Emilia, que tuvo su último domicilio en la calle de Jorge Juan, cincuenta y siete, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar de Penarios, Piamonte, número dos, piso segundo, con el fin de practicar las diligencias del período plenario en sumarisimo de urgencia que se la sigue con el número 63.516

R—3.252

3-451

ESCRIBANO DE, BERNARDO, Marcelina, de quien no constan sus demás circunstancias y que ha estado domiciliada últimamente en la calle de San Lorenzo, número dos, piso cuarto, procesada por hurto, comparecerá en el término de cinco días en la Sala Audiencia, General Castaños, 1, con objeto de prestar declaración.

R—3.253

3-452

SANCHEZ MAREZ, José, natural de Piedralaves (Avila), soltero, carrero, de treinta y tres años, hijo natural de Abdona, domiciliado últimamente en la calle de Fernando González, veinte, procesado por lesiones, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro, Secretaría del Licenciado don Ricardo Gómez García, Madrid, para constituirse en prisión.

R—3.254

3-453

GARCIA SANCHEZ, Victor, natural de Piedralaves (Avila), casado, carrero, de treinta y siete años, hijo de Plácido y de Abdona, domiciliado últimamente en la calle de Fernando González, veinte, procesado por lesiones, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Madrid, Secretaría del Licenciado don Ricardo Gómez García, a constituirse en prisión.

R—3.255

3-454

POR LA PRESENTE se cancelan y dejan sin efecto las requisitorias publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fechas doce de febrero de mil novecientos treinta y ocho y cinco de marzo de mil novecientos cuarenta, llamando a Manuel Gesteira Cachafeiro, domiciliado últimamente en la calle de Valverde, cuarenta y seis, en causa número 365 de 1936, seguida en el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid, Se-

cretaría de don Antonio Yáñez, por haberlo así acordado por auto de fecha veintinueve de noviembre del año actual.

R—3.256

3.455

DELFIN MUNIZ, Antonio, de 25 años, soltero, sastre, hijo de José y de María natural de Cádiz, domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, Posada de San Isidro, cuyo actual paradero se desconoce, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid, General Castaños, uno.

R—3.257

3.456

MORILLO LATORRE, Santos, de cuarenta y un años, casado, natural de Madrid, hijo de José y de María, que habitó últimamente en la calle de Cabestreros, número tres, casa de dormir, cuyo actual paradero se desconoce, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid, General Castaños, uno.

R—3.258

3.457

DURAN SANZ, Julio, conocido por Luis, de treinta y tres años, casado, pintor, hijo de Luis y de Fernanda, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Castaño y Alba, veintiocho, procesado por auxilio a la rebelión, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número veinticuatro, Piamonte, dos, con el fin de ser reducido a prisión.

R—3.259

3.458

LOPEZ GOMEZ, Eduardo, capitán de Infantería, sirvió en el Ejército rojo con el empleo de comandante en el Batallón de la Guardia Presidencial, en mayo del año treinta y siete; domicilio último: San Isidro, quince.

JIMENO RODRIGO, Antonio, alférez de Infantería, sirvió en el Ejército rojo; domicilio último: Ronda de Segovia, veinticuatro, primero.

FERNANDEZ DEL MORAL, Juan, cabo, que sirvió en el Ejército rojo con el empleo de teniente.

SANCHEZ, Arturo, cabo, comunista.

MENA QUERO, Cristino, soldado, comunista.

ALVAREZ HERNANDEZ, Amador, soldado, comunista.

FERNANDEZ, José, soldado, comunista; éste, con los tres anteriores, formaron parte del Comité de la Caja de Reclutas número dos.

RODRIGUEZ SAN MARTIN, Macario y Francisco, confidentes rojos, y después, a lumno de la Escuela Po-

pular de Guerra de Artillería, el primero, y teniente de Infantería en Campaña del Ejército rojo, el segundo.

Todos pertenecieron al Centro de Movilización número uno en Madrid, sin más antecedentes personales de los citados.

Comparecerán en el término de un mes ante el Juez de Información Local, teniente coronel don Brigido García Berrocal, Juzgado sito en la calle de Agustina de Aragón, once, para responder de los cargos que aparecen por su actuación en los sucesos de julio de mil novecientos treinta y seis en el indicado Centro.

R—3.260

3.459

SAAVEDRA ENCINAS, Manuel, hijo de Ignacio y de Encarnación, natural de Zamora, viudo, fotógrafo, de 46 años, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecinueve de Madrid, General Castaños, uno, para constituirse en prisión.

R—3.261

3.460

POR LA PRESENTE se deja sin efecto la requisitoria número 2.687, R—2.406, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, referente a Fernando Fernández, por haberlo así acordado el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, en el sumario ciento noventa y uno del año actual, por hurto.

R—2.662

3.461

PEREZ DIEZ, Carlos, hijo de Ignacio y de María, natural de Zaragoza, casado, peluquero, de treinta y dos años, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecinueve de Madrid, General Castaños, uno, piso segundo.

R—2.663

3.462

VELA SOLERA, Casimiro, de cuarenta y tres años, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecinueve de Madrid, General Castaños, uno, piso segundo.

R—3.264

3.463

GARCIA MARTIN, Eugenio, de cuarenta años de edad, casado, técnico administrativo, natural de Lerma (Burgos), domiciliado últimamente en la Avenida de José Antonio, cincuenta, Madrid, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de dicha capital, Secreta-

ría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de notificarle el auto de su procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

R—3.265

3.464

HERNANDEZ BASTIDA, Alfonso, hijo de Ursicio y de Indalecia, casado, chófer, de treinta y cuatro años, natural de Villaverde de Medina (Valladolid), domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecinueve de Madrid, General Castaños, uno, para constituirse en prisión.

R—3.266

3.465

MARTIN REMEDIOS, Manuel, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, procesado por lesiones, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, General Castaños, uno (Secretaría-Vacante), al objeto de recibirle declaración.

R—3.267

3.466

RIVAS DE GUZMAN, José, natural de Cádiz, casado, del comercio, de veinticinco años hijo de Rafael y de Isabel, domiciliado últimamente en la calle de Fernández de los Ríos, veintitres, procesado por el delito contra la salud pública, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número quince, Secretaría de don Nicolás Cortés, para constituirse en prisión.

R—3.268

3.467

HOLGADO BEJO, Aurora, de treinta y tres años, casada, natural de Madrid, hija de Inocencio y Adela, domiciliado en la calle de Mira el Sol, quince, cuyo paradero se ignora, procesada por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid (Secretaría Vacante), General Castaños, uno, al objeto de recibirle declaración indagatoria con notificación del auto de su procesamiento, constituyéndose en prisión.

R—3.269

3.468

CASCAL, Isidoro, cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, que vivió últimamente en la calle de Marqués del Riscal, uno, piso tercero, Madrid, procesado por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número veinte de Madrid, con el fin de notificarle el auto de su procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

R—3.270